Guayaquil, 01 Abril del 2011

Señores

Accionistas de Compañía Brafica S.A.
Ciudad.-

Estimados accionistas:

Por medio de la presente, en calidad de comisario de Compañía Brafica S.A, y conforme con las atribuciones que me encuentro investido de acuerdo con el estatuto social de la Compañía expongo:

Qué después de haber examinado los Balances Generales, Estados de Resultados y demás Registros Contables al 31 de Diciembre 2010 de la Compañía Brafica S.A., análisis que efectúe de acuerdo a normas de Auditoria, cumplo con informar que los Estados Financieros, así como los libros de contabilidad se encuentran en orden y acorde con los principios generalmente aceptados.

Sin otro particular, suscribo de ustedes.

Atentamente,

Vinicio Loor Bazurto.
Reg. Contador #. 048976
COMISARIO